INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO SUMINISTRO

DATOS GENERALES			
TIPO DE INFORME:	AVANCE	FINAL **X**	
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 24 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL	
	100%	**100%**	

DATOS DEL SUPERVISOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YORDY ERIBERTO MORA ZAMBRANO	
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.088.736.399 SAMANIEGO (N)	
DEPENDENCIA	ÁREA ADMINISTRATIVA	
CARGO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ESE CENTRO DE SALUD SAN JUAN BOSCO	
CONTACTO	**EMAIL:** esesjblallanada@gmail.com	**TEL.**
	DIRECCIÓN:CRA 2 CLL 5 B/ El PROGRESO LA LLANADA (N)	

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO			
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO		
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO	2026000518		
FECHA DE CONTRATO	SEPTIEMBRE 24 DE 2026.		
OBJETO	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES, IMPRESOS Y OTROS ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PAPSIVI DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN BOSCO ESE, DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN NO. 0327 DE FEBRERO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RYP SUMINISTROS ELÉCTRICOS Y PAPELERÍA		
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT. No. 27321327-9		
REPRESENTANTE LEGAL	SONIA CARMENZA PEREZ ACOSTA		
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C. No. 27.321.327		
CONTACTO DEL CONTRATISTA	**EMAIL:**Sonyacar04@hotmail.com	**TEL.** 3106582600	
	Dirección: CARRERA 4 NO. 6-28 BARRIO PROGRESO– LA LLANADA		
VALOR AVANCE	$2.391.200		
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) DÍAS		
FECHA DE INICIO	SEPTIEMBRE 24 DE 2026		
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	SEPTIEMBRE 30 DE 2026		
ADICIÓN	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$2.391.200		
PRÓRROGA	N/A		
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	N/A		
FECHA DE FINALIZACIÓN CON LA PRÓRROGA	N/A		
SUSPENSIÓN	N/A		
PÓLIZAS Y GARANTÍAS			
SE EXIGIERON PÓLIZAS	SI	NO. **X**	
DATOS DE LAS PÓLIZAS	ASEGURADORA	NÚMERO DE LA PÓLIZA	VIGENCIA
			DESDE:
	AMPAROS	TOMADOR	ASEGURADO

ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACION DE POLIZA		
AMPLIACIÓN DE PÓLIZA	VIGENCIA	AMPAROS
	DESDE: HASTA:	
	NÚMERO DEL ANEXO DE AMPLIACIÓN	
ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE PÓLIZA		

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP	**NÚMERO DEL CDP**	2026000518
	VALOR	$2.391.200
	FECHA	SEPTIEMBRE 23 DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP	**NÚMERO DEL RP**	2026000518
	VALOR	$2.391.200
	FECHA	SEPTIEMBRE 24 DE 2026

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO (SI/NO/NA)	RESULTADO / ELEMENTO DE VERIFICACIÓN (TEMA Y/O ACTIVIDAD)
1	Suministrar y entregar los elementos, materiales de papelería, impresos y demás bienes requeridos por la E.S.E. que se relacionan a continuación, de conformidad con las cantidades, especificaciones técnicas, características, referencias, unidades de medida y demás condiciones establecidas en los estudios y documentos previos, la propuesta presentada y el contrato	SI	Suministró y entregó los elementos de papelería, impresos y demás bienes requeridos por la E.S.E., de acuerdo con las cantidades, especificaciones técnicas y condiciones establecidas en el contrato y los documentos que hicieron parte del proceso contractual.
2	Atender oportunamente los requerimientos u órdenes de entrega formulados por LA E.S.E. durante la ejecución contractual, realizando los suministros de manera parcial o sucesiva cuando así sea requerido, dentro de los plazos y condiciones establecidos por la Entidad	SI	Atendió los requerimientos y órdenes de entrega formulados por la E.S.E., efectuando los suministros solicitados de acuerdo con los plazos establecidos.
3	Garantizar que los bienes suministrados sean nuevos, de primera calidad, aptos para el uso previsto y se encuentren en óptimas condiciones, libres de defectos, deterioros, alteraciones o cualquier circunstancia que afecte su funcionalidad, presentación o utilización	SI	Entregó bienes nuevos y en buenas condiciones de calidad, presentación y funcionamiento, aptos para el uso previsto por la Institución.
4	Garantizar la correspondencia entre los bienes entregados y las características contratadas. En caso de que LA E.S.E. evidencie que alguno de los elementos no corresponde a las especificaciones, cantidades, referencias o condiciones requeridas, podrá abstenerse de recibirlo y EL CONTRATISTA deberá efectuar su reemplazo, corrección o ajuste, según corresponda, sin costo adicional para LA E.S.E.	SI	Verificó que los elementos suministrados correspondieran a las características, cantidades y especificaciones contratadas, atendiendo las observaciones que pudieron presentarse durante el proceso de recepción.
5	Realizar el transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes hasta el lugar que determine LA E.S.E., asumiendo los costos y	SI	Asumió las actividades de transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes en el lugar indicado por la E.S.E.,

	riesgos asociados a dichas actividades hasta su efectiva entrega y recibo a satisfacción por parte de la Entidad.		conforme a las condiciones acordadas contractualmente.
6	Mantener disponibilidad y capacidad de respuesta durante la ejecución del contrato para atender los requerimientos de LA E.S.E., otorgando atención prioritaria a los pedidos que sean necesarios para garantizar la continuidad de las actividades administrativas y asistenciales de la Institución.	SI	Mantuvo la disponibilidad y capacidad de respuesta necesarias para atender los pedidos de la Institución, dando prioridad a los requerimientos relacionados con el desarrollo de las actividades administrativas y asistenciales.
7	Informar oportunamente a LA E.S.E. cualquier circunstancia que pueda afectar el cumplimiento del objeto contractual, especialmente aquellas relacionadas con disponibilidad, abastecimiento, tiempos de entrega o cualquier otra situación que pueda generar retrasos o incumplimientos, indicando las medidas adoptadas para su atención.	SI	Informó oportunamente las situaciones que pudieron afectar el abastecimiento o los tiempos de entrega de los bienes, cuando fue necesario, con el propósito de facilitar la coordinación y el cumplimiento de los compromisos contractuales.
8	Presentar las facturas o cuentas de cobro y los documentos soporte correspondientes, de conformidad con los requisitos establecidos por LA E.S.E., acreditando las cantidades efectivamente entregadas y recibidas a satisfacción.	SI	Presentó las facturas y los documentos soporte correspondientes a los bienes suministrados, de acuerdo con los requisitos establecidos por la E.S.E. y las cantidades entregadas y recibidas a satisfacción.
9	Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, siempre que se encuentren relacionadas con la adecuada ejecución del objeto contractual y no impliquen modificaciones a las condiciones esenciales del contrato.	SI	Acató las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, relacionadas con el suministro y la entrega de los bienes, en cumplimiento de las condiciones pactadas y del objeto contractual.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

OBJETO: El CONTRATISTA se obliga por su cuenta y riesgo para con LA ESE, a efectuar el CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES, IMPRESOS Y OTROS ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PAPSIVI DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN BOSCO ESE, DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN NO. 0327 DE FEBRERO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

El contratista CUMPLIO con el objeto contractual, por cuanto, se verificó la entrega MATERIALES, IMPRESOS Y OTROS ELEMENTOS DE PAPELERÍA, de acuerdo con las siguientes condiciones técnicas previstas en el contrato. A continuación, se determina cantidad, presentación, valor unitario y valor total

CANTIDAD	DESCRIPCION	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
10	RESMAS DE PAPEL CARTA HJ DE 75 GR RESMA DE 500 HOJAS	23.500	235.000
36	LAPICEROS PUNTA FINA 0.7M OFIES	1.100	39.600
36	LAPICES MIRADO 2 PUNTA GRAFITO	1.600	57.600
150	PLIEGOS DE PAPEL PERIODICO	1.000	150.000
3	ROLLOS DE CINTA ENMASCARAR 12/40	6.500	19.500
12	TIJERA MEDIANA N. 6 MERLETO	8.500	102.000
20	SOBRES DE MANILA T CARTA	400	8.000
3	PAQUETES DE MARCADORES X 12 UNIDAD COLOR SURTIDO	18.500	55.500
10	PAQUETE DE CARTULINA EN OCTAVOS SURTIDO	2.500	25.000
5	REVISTAS VARIOS MOTIVOS	4.500	22.500
10	TALONARIOS DE BLOCK IRIS	6.500	65.000
24	BORRADOR PZ 20 NATA PELIKAN	1.200	28.800
3	ROLLOS DE CINTA EDHESIVA EMPAQUE	5.500	16.500

3	TARROS DE COLBON X 250 GR BLANCO SPEGA	6.500	19.500
36	LANAS ESCOLAR COLOR SURTIDO X 3 HILOS	4.500	162.000
3	PAQUETES DE ESCARCHA X 25O GRAMOS COLOR SURT	12.500	37.500
3	FICHAS TIPOS POST IT DE 76X76 COLOR SURTIDP	12.500	37.500
25	PLIEGOS DE FOMI NORMAL	2.300	57.500
36	MARCADORES PUNTA FINA X 12 COLORES SURTIDOS	3.500	126.000
36	VINILO PARCHESI COLOR SURTIDO X 70 CC|	2.000	72.000
6	JUEGOS DE PINCEL PLANO PAQUETE X 7	13.500	81.000
1	KILO DE RETAZOS TELAS VARIAS COLOR BLANCO	15.000	15.000
5	VELADORAS MEDIANAS BLANCA	6.500	32.500
24	VELAS DE COLORES MEDIANAS DE 24 CTM	4.000	96.000
24	CAJAS DE PLASTILINA X 9 UNIDAD PARCHES LARGA	2.800	67.200
500	FOTOCOPIAS DE MANDALA	150	75.000
3	RESMILLA DE PAPEL MEDIA CARTA X 500GR	17.000	51.000
1	PAQUETE FICHAS BIBLIOGRÁF CARTULINA COLRES 15X20CMX	45.000	45.000
1	LIBRA DE ARCILLA	55.000	55.000
3	PAQUETE DE PALO PINCHO X 100 UN	9.500	28.500
3	CUERDA DELGADA X 50MT	22.000	66.000
6	CAJAS DE ARCHIVO N,11	9.500	57.000
110	CARPETA 4 ALAS BLANCA	3.500	385.000

INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL		
INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O INCONVENIENTES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA.	SI	NO X
	OBSERVACIONES	
INCUMPLIMIENTO DE LA ESE O INCONVENIENTES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ATRIBUIBLES A LA ENTIDAD.	SI	NO X
	OBSERVACIONES	

RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS	
DATOS GENERALES	**CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$2.391.200
VALOR ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$2.391.200
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	$2.391.200
VALOR EJECUTADO POR ESTE PERIODO	$2.391.200
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA	$2.391.200
SALDO POR LIBERAR	N/A

CONCLUSIONES O ANOTACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Forma parte del presente informe toda la documentación que se encuentra en el expediente único del Contrato, y el Supervisor declara, con la suscripción del mismo, que el Contratista ha cumplido con todas sus obligaciones aquí autorizadas para el pago, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral, y Parafiscales, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe.

FECHA DEL INFORME:	SEPTIEMBRE 30 DEL 2026

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

YORDY ERIBERTO MORA ZAMBRANO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO